

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE
LA REPÚBLICA PROYECTO URU/97/016,
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ACTA 3/05 En la ciudad de Montevideo 31 de marzo de 2005, se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Dirección: Dr. Rodolfo Gambini, Dr. Ricardo A. Velluti,
Universidad: Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Carlos Negreira, *Area de Biología:*
Dr. Héctor Musto, *Area de Física:* Dr. Alejandro Romanelli, *Area de*
Informática: Dr. Alberto Pardo, *Area de Matemática:* Dr. Fernando Abadie,
Investigador: Dr. Carlos Kremer, *Estudiantes:* Mag. Gloria López

Ausentes: *Universidad:* Dr. Eduardo Mizraji, *Ministerio de Educación y*
Cultura: Wilner Martínez, *Area de Química:* Dr. Enrique Pandolfi

Hora 15:00 - Se inicia la sesión.

I - Consideración del acta del 10 de marzo de 2005

Resolución: Se aprueba el acta sin modificaciones.

(por unanimidad 8/8)

II - Asuntos entrados con proyecto de resolución

1) Area de Biología: Defensa de Tesis de Maestría de Cecilia Reali Arcos.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias. (por unanimidad 8/8)

2) Area de Química: Defensa de Tesis de Doctorado del I.Q. Marc Segovia.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Química. (por unanimidad 8/8)

12/04/05

3) Area de Química: Ingreso de becarios de Iniciación a la Investigación:

El Consejo toma conocimiento de la solicitud de la Dra. Beatriz Brena y por tanto acepta el ingreso en forma excepcional de la becaria de investigación Gabriela Irazoqui, con un sueldo equivalente a una extensión de 35 a 40 horas semanales de Grado 2, por el período 15 de Marzo 15 de Junio de 2005

b. El Consejo toma conocimiento de la solicitud de la Dra. Beatriz Brena y por tanto acepta el ingreso en forma excepcional de la becaria de investigación Cecilia Giacomini, con un sueldo equivalente a una extensión de 30 a 40 horas semanales de Grado 2, por el período 15 de Marzo 15 de Junio de 2005.

c. El Consejo toma conocimiento de la solicitud de la Dra. Beatriz Brena y por tanto acepta la contratación de la becaria de iniciación a la investigación Laura Díaz, con un sueldo equivalente a un Grado 1, 20 horas

semanales con dedicación compensada, por el período 1º de Abril 31 de Agosto de 2005, según los antecedentes presentados.

Resolución: Se toma conocimiento. (por unanimidad 8/8)

4) Area de Química: Ingreso de becarios de Iniciación a la Investigación de la becaria de Andrea Carbó con un sueldo equivalente a un Grado 1, 18 horas semanales, por un período de 15 días, a partir del 28 de marzo de 2005.

Resolución: Se toma conocimiento. (por unanimidad 8/8)


III -Previos

IV - Asuntos informados por comisiones

V - Asuntos entrados

1) Planes de desarrollo del Programa para el período 2006 - 2010.

12/04/05


Dr. RICARDO VELLUTI
Sub-Director - PEDECIBA

En la próxima sesión las Areas traerán una posición sobre el presupuesto. Se solicitará una entrevista con el Ministerio de Educación y Cultura para fines de abril.

2) Reglamentos generales de Doctorado del PEDECIBA.

Resolución: Se aprueban dichos reglamentos. (por unanimidad 8/8)

3) Reglamento de Maestría y Doctorado de Informática.

Resolución: Se aprueban dichos reglamentos. (por unanimidad 8/8)

4) Premios Roberto Caldeyro Barcia.

Resolución: Dichos premios serán para las Areas de Física, Química y Matemática. Se hará el llamado. El monto de los premios es de \$ 100.000 (pesos uruguayos cien mil). El cierre de este llamado será el 7 de junio de 2005. (por unanimidad 8/8)

5) Informe de la Fundación.

Resolución: Se traerán nombres de titulares y suplentes para los cargos vacantes. (por unanimidad 8/8)

6) Area de Química: Propuesta del Area de Química de modificación del Reglamento sobre categorías del personal del PEDECIBA.

Resolución: Queda postergado el tema hasta el próximo O. del D. (por unanimidad 8/8)

7) Acta del 11.3.05 donde se resolvió nombrar al Sr. Martín Kroch chofer del Pedeciba.

Resolución: Se toma conocimiento. (por unanimidad 8/8)

VI - Planteamientos de los integrantes de la Comisión Directiva

VII - Asuntos varios

12/04/05


Dr. RICARDO VELLUTI
Sub-Director - PEDECIBA